CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCION
Orden de Servicio N°09/2025

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco, en el local de **TALLER INTEGRAL S.A** , en la calle San Cosme N.° 722 esquina San francisco ,se reúnen el Sr. Pedro Mora, funcionario de la Institución, y el representante de la empresa **TALLER INTEGRAL S.A** ., a fin de proceder la recepción definitiva de los trabajos de mantenimiento y reparación de vehículos realizados en el marco del llamado LICITACIÓN MENOR **CUANTÍA NACIONAL** N° **01/2024, ID** N•**-443.450 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS" SEGUNDO LLAMADO** conforme al Contrato No 09/2024, firmado entre la Institución y la empresa adjudicada.

Hecha la verificación física de la reparación (**Preventivo**) realizada al vehículo **KIA SORENTO CON CHAPA AACA191**, se procede a la recepción de los trabajos y firma de la presente acta en prueba de conformidad, se da por finalizado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. Susan Ramírez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.

Pedro Mora
Consejo de la Magistratura